

NOTICE OF PROPOSED GUIDANCE DOCUMENT

Teen Driver – Instruction Permit

Pursuant to Wis. Stat. s. 227.112, the Wisconsin Department of Transportation is hereby seeking comment on Teen Driver – Instruction Permit s.343, a proposed guidance document.

PUBLIC COMMENTS AND DEADLINE FOR SUBMISSION

Comments may be submitted to the Wisconsin Department of Transportation for 21 days by:

1. Department's website:

<https://appengine.egov.com/apps/wi/dot/guidance-docs?guidDocId=DMV83>

2. Mailing written comments to:

Division of Motor Vehicles
Wisconsin Department of Transportation
4822 Madison Yards Way
PO Box 7336
Madison, WI 53707-7336

WEBSITE LOCATION OF FINAL GUIDANCE DOCUMENT

The final version of this guidance document will be posted at wisconsindot.gov to allow for ongoing comment.

AGENCY CONTACT

DOTDMVGuidanceDocs@DOT.WI.GOV



State of Wisconsin Department of Transportation

DMV ONLINE SERVICES ▾

DMV INFO ▾

DOING BUSINESS ▾

TRAVEL ▾

SAFETY ▾

PROJECTS AND STUDIES

ABOUT WISDOT ▾

Permiso de aprendizaje (la "media licencia")

[Página de índice](#)

[Licencia de conducir](#)

[Tarjeta de identificación \(ID\)](#)

[Documentos que se aceptan](#)

[Exámenes de conocimientos](#)

[Manuales y formularios](#)

[Cambio de dirección](#)

[Duplicado de su licencia/tarjeta de identificación](#)

[Restaurar su licencia](#)

[Seguridad de tránsito](#)

[Requisitos para seguro de auto](#)

[Vehículos](#)

(in English - **Instruction permit/temps**)

Examen de práctica (disponible en inglés) – sólo para dispositivos móviles

Toda persona que aprende a conducir un automóvil o camioneta (Clase D), motocicleta (Clase M) o vehículo comercial (Clases A, B y C) debe obtener un permiso de aprendizaje primero. Se tramitan los permisos en los [Centros de Servicios de la División de Vehículos Motorizados](#) (DMV por sus siglas en inglés) a nivel estatal, menos las oficinas exprés.

Requisitos

Para obtener un Permiso de Aprendizaje Clase D por primera vez, usted debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Comprobar su [ciudadanía estadounidense, residencia legal permanente, residencia legal condicional o estadía legal de visitante temporario](#).
- Comprobar su [nombre y fecha de nacimiento](#).
- Comprobar su [identidad](#).
- Comprobar su [residencia en Wisconsin](#) si tiene 18 años o más de edad.
- Presentar su número de seguro social (usted puede cumplir con el requisito de comprobar su identidad al presentar su tarjeta de seguro social).
- Aprobar los exámenes de conocimientos, de señales y de vista apropiados.
- Pagar las [cuotas](#) de licencia requeridas.
- Llenar la Solicitud de Licencia de Conducir [MV3001S](#).

Si usted tiene menos de 18 años de edad, además debe cumplir con los siguientes requisitos adicionales:

- Tener por lo menos 15 años y medio de edad.
- Estar inscrito en un curso de manejo de una escuela autorizada. Su Solicitud de Licencia de Conducir [MV3001S](#) debe ser firmada por el instructor en el área de certificación apropiada y hay que realizar la primera lección de manejo práctico dentro de un periodo de 60 días a partir de la fecha que el instructor haya firmado la solicitud MV3001S.
- Tener un [patrocinador](#) (padre, madre, padrastro, madrastra u otro patrocinador adulto) o presentar [constancia de seguro](#) bajo ciertas condiciones.
- Estar matriculado en un programa de una escuela preparatoria (high school) o un programa equivalente, o bien debe haberse graduado de una escuela preparatoria o haber sido otorgado con lo equivalente de haberse graduado, o estar matriculado en un programa privado de educación en el hogar y no estar ausente habitualmente.

Para renovar su permiso de aprendizaje Clase D:

- Si cumple con ciertos requisitos, puede ser posible [renovar su permiso por Internet](#).
- Visite un [Centro de Servicios del DMV](#) (se requerirá comprobar identidad).

Si usted tiene menos de 18 años de edad, además debe cumplir con una de las siguientes opciones:

- Si no ha terminado su curso de manejo y está aún llevando a cabo el curso, la solicitud para licencia MV3001S debe ser firmada por el instructor en el área de certificación apropiada y hay que realizar la primera lección de manejo práctico dentro de un periodo de 60 días a partir de la fecha que el instructor haya firmado la solicitud MV3001S.
- Si ya terminó su curso de manejo, su escuela debe enviar su documentación de haber terminado el curso electrónicamente al DMV.

Para solicitar un Permiso de Aprendizaje de motociclista (Clase M), usted debe

cumplir con los siguientes requisitos:

- Tener por lo menos 16 años de edad.
- Si usted tiene menos de 18 años de edad, debe tener un patrocinador (uno de sus padres o tutor legal) y presentar documentación de haber aprobado un curso general de manejo autorizado.
- Si usted tiene menos de 18 años de edad, debe presentar constancia de haberse matriculado en un curso básico de motociclista, aprobar el examen de conocimientos apropiado y pagar la cuota requerida.

Entonces si usted lo desea, puede solicitar un Permiso de Aprendizaje de Motocicleta para llevar a cabo su práctica de manejo mientras termine el curso básico de motociclista. Al aprobar dicho curso, puede agregarse la Clase M a su licencia Clase D al pagar una cuota asignada.

Si usted tiene 18 años o más de edad, debe aprobar el examen de conocimientos apropiado y pagar la cuota requerida. Entonces podría obtener un Permiso de Aprendizaje de Motociclista para realizar su práctica de manejo antes de presentar el examen práctico de motocicleta. Se permite que usted presente el examen práctico de motocicleta el mismo día que obtenga su permiso, siempre y cuando haya una cita disponible.

Si usted tiene 18 años o más de edad y primero aprueba el curso básico de motociclista, no es requisito que usted obtenga un Permiso de Aprendizaje de Motocicleta a menos que vaya a realizar su práctica de manejo en calle pública. Al aprobar el curso básico de motociclista, puede agregarse la Clase M a la licencia Clase D de usted al aprobar el examen de conocimientos de motociclista y pagar una cuota asignada.

Según los permisos de aprendizaje o licencias que ya tenga el solicitante de licencia de motocicleta, puede ser requisito presentar exámenes adicionales, tal como el examen de conocimientos Clase D, el examen de señales de tránsito y el examen de la vista.

Para solicitar un Permiso de Aprendizaje de Conductor Comercial (CLP) con fin de aprender conducir un vehículo comercial, debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Tener 18 años o más de edad.
- Tener una licencia de conducir válida Clase D.
- Llenar la Certificación de Conductor Comercial: Nivel de Manejo MV3230
- Presentar su Tarjeta Médica Federal válida (si se requiere)
- Comprobar su [ciudadanía estadounidense o estadaía legal en los EE.UU.](#)
- Aprobar los exámenes de conocimientos apropiados y pagar las [cuotas](#) de licencia requeridas.

Hay que mantener su Permiso de Aprendizaje de Conductor Comercial (CLP) por un mínimo de 14 días antes de presentar el examen práctico. Utilice su CLP para manejar de práctica con un instructor calificado o un conductor comercial con licencia válida que sea del nivel igual o superior al nivel de su permiso. Su CLP tendrá vigencia por 180 días. Si solicita renovar su CLP, se le puede requerir volver a presentar los exámenes de conocimientos, según el número de veces que haya renovado su CLP. Se requiere volver a presentar exámenes cada otra vez que renueve su CLP (sin contar el trámite original).

Además de los requisitos anotados anteriormente, un conductor con permiso de aprendizaje tendrá las siguientes restricciones:

- Usted debe mantener la sobriedad absoluta. No debe tener nada de alcohol en su sangre en ningún momento, no importa su edad.

- Usted debe abrocharse el cinturón de seguridad.
- Usted debe tener su permiso de aprendizaje por un mínimo de seis meses antes de poder obtener una licencia probatoria si tiene menos de 18 años de edad. Si tiene 18 años o más de edad, debe tener su permiso de aprendizaje por un mínimo de siete días antes de poder obtener una licencia probatoria.
- Usted no debe haber recibido ningún tique (multa) de tránsito en los seis meses previos de solicitar una licencia probatoria si tiene menos de 18 años de edad.
- Se duplicarán los puntos de demérito por cada infracción de tránsito después de la primera.
- Se suspenderá su permiso de aprendizaje por seis meses si usted acumula 12 puntos o más dentro de un periodo de 12 meses.
- Usted debe llevar casco y protección de los ojos al manejar una motocicleta con permiso de aprendizaje de motocicleta.

Periodos de validez (las Clases "D" y "M")

Un permiso de aprendizaje Clase D tiene validez por un año. El permiso de motociclista tiene validez por 6 meses. Se puede renovar un permiso dentro de un periodo de 8 años de haberse vencido sin volver a presentar el examen. Un solicitante con menos de 18 años de edad debe presentar constancia, o de haberse matriculado en un curso de manejo autorizado o de ya haber aprobado dicho curso, antes de poder renovar su permiso de aprendizaje.

Al conducir en otros estados

Toda persona con permiso de aprendizaje que desea manejar vehículo motorizado en otro estado, debe obedecer todo reglamento del otro estado(s).

Si usted es visitante a Wisconsin con permiso de aprendizaje válido de su estado de origen, puede manejar en Wisconsin siempre y cuando cumpla con todo requisito y restricción de Wisconsin para conducir con un permiso de aprendizaje, y que tenga por lo menos 16 años de edad.

Restricciones que tienen las personas que manejan con un permiso de aprendizaje

Todo solicitante que maneja con un Permiso de Aprendizaje Clase D, debe estar acompañado por un conductor con mínimo de dos años de experiencia de manejo con licencia válida y que actualmente tenga licencia regular de conducir (no una licencia probatoria u ocupacional). Dicha persona debe ocupar el asiento de pasajero al lado del solicitante y debe ser uno de los siguientes:

- Un instructor certificado de enseñanza de manejo con 19 años o más de edad; **o bien**
- Uno de los padres, el tutor legal o esposo, con 19 años o más de edad. Además, pueden haber los padres, tutor o hermanos del solicitante sentados en el asiento trasero; **o bien**
- Una persona con 21 años o más de edad. Si el solicitante es menor de 18 años de edad, el conductor acompañante debe tener el permiso por escrito de los padres o tutor del solicitante antes de que el solicitante maneje el vehículo.

Nota: Si usted tiene por lo menos 16 años de edad, además del conductor acompañante con licencia, una persona adicional con 25 años o más de edad, con licencia y un mínimo de dos años de experiencia de manejo, puede ocupar un asiento trasero del vehículo.

Si usted maneja un vehículo durante la noche, debe estar acompañado por un instructor certificado o una persona con 25 años o más de edad, con licencia vigente y un mínimo de dos años de experiencia de manejo. Dicha persona debe ocupar el asiento de pasajero al lado de usted.

Todo conductor menor de 18 años de edad debe tener experiencia de manejo para obtener una licencia probatoria

Si usted es menor de 18 años de edad y tiene un permiso de aprendizaje, deberá realizar un mínimo de 30 horas de experiencia de manejo, 10 de las cuales deben ser realizadas durante las horas de oscuridad, antes de que pueda obtener una licencia probatoria. Obtenga un [Registro de Práctica de Manejo Supervisado](#) que le ayudará documentar su experiencia de manejo realizada.

Cualquier persona que maneja motocicleta con un permiso de aprendizaje, debe llevar un casco y protección de los ojos aprobados por ley. No se permite llevar ningún pasajero a menos que el pasajero tenga licencia Clase M de motociclista y un mínimo de dos años de experiencia como conductor de motocicleta. No se permite manejar durante las horas de oscuridad a menos que el solicitante esté acompañado por una persona con 25 años o más de edad con licencia Clase M vigente y un mínimo de dos años de experiencia de manejo.

Cualquier persona que maneja un vehículo comercial con un permiso de aprendizaje, debe ser acompañada por un conductor con 21 años o más de edad con licencia vigente de la clase y certificación apropiada.

Todo permiso de aprendizaje tendrá fotografía

Todo permiso de aprendizaje, incluyendo los emitidos a personas menores de 18 años de edad, tendrá una fotografía del cliente. Sin embargo, se permitirán las exenciones (excepciones) de foto listadas bajo el [Reglamento de Transporte 102.03\(2\)](#), o sea, si el cliente se encuentra fuera del estado en el momento de tramitación, por convicciones religiosas o desfiguración temporaria.

Se enviarán por correo su licencia de conducir o tarjeta de identificación

El Departamento de Transportes de Wisconsin (WisDOT por sus siglas en inglés) comenzó la "emisión central" de toda licencia de conducir y tarjeta de identificación en la primavera de 2012. [Se enviará por correo toda licencia y tarjeta](#) de un centro de fabricación. Al salir de un Centro de Servicios del DMV, los clientes llevarán una constancia, la cual tendrá validez por 45 días. Dicha constancia, que tendrá su foto, será aceptada como identificación de foto para votar y servirá como su licencia de conducir o tarjeta de identificación hasta que llegue su licencia o tarjeta por correo.

Favor de notar que no se aceptará la constancia para comprobar su identidad al solicitar un duplicado de su tarjeta de Seguro Social. Si usted desea solicitar un duplicado de su tarjeta de Seguro Social, hay que esperar que llegue su licencia de conducir o tarjeta de identificación por correo antes de acudir a la oficina del Seguro Social.

Driver Information Section

P.O. Box 7983

Madison, WI 53707-7983

[Email Wisconsin DMV email service](#)

Phone (608) 264-7447

Fax (608) 267-3812

Contact Information

Contact Us

Support

Translate website

Traducir el sitio de web

翻譯網站

Website übersetzen

ترجمة الموقع

Txhais website

웹 사이트 번역

Перевести сайт

Forms/Notices

Acceptable use policy

Forms

Legal notices

Privacy policy

Software information

WisDOT Employees

Employee information

PTA web

HR Self-Service

Travel Expenses

WisDOT LearnCenter

